



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Aquí nos ilumina,
un Sol que no declina
El Sol que alumbra
las nuevas victorias
RUBÉN DARÍO



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
QUINTA UNIDAD PEDAGÓGICA
ASIGNATURA CRECIENDO EN VALORES
GRADO: DÉCIMO Y UNDÉCIMO GRADO
II SEMESTRE**

Managua, Nicaragua

Año 2019

PRESENTACIÓN

Estimada (o) docente:

El Ministerio de Educación, cumpliendo con los objetivos propuestos referidos a una “Educación de Calidad”, y formación integral de las y los estudiantes, presenta a la comunidad educativa la Unidad Pedagógica de 10° y 11° de Educación Secundaria.

Los programas actualizados están organizados en unidades pedagógicas a lo interno se establecen ciclos, cuyo propósito es facilitar la programación didáctica en los Encuentros Pedagógicos de Inter aprendizajes (EPI) para su concreción en el aula, promoviendo las potencialidades del estudiantado, la formación en valores, uso de tecnologías y desarrollo de una cultura emprendedora, evaluando el avance de los aprendizajes tomando en cuenta las características del estudiantado los ritmos de aprendizaje y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

La unidad pedagógica es una herramienta para la acción didáctica que se enfoca en la trayectoria educativa, promoviendo el desarrollo de aprendizajes de manera que se establezca la interacción entre estudiantes y la mediación pedagógica del docente que gire en torno al desarrollo de competencias, habilidades y formación en valores, promoviendo una cultura de paz que contribuya al logro de los aprendizajes y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Tenemos la certeza que las y los docentes protagonistas de la transformación evolutiva de la educación, harán efectivos los programas educativos con actitud y vocación que se exprese en iniciativa, creatividad e innovación, tomando en cuenta los intereses y necesidades para la formación de mejores seres humanos.

Ministerio de Educación

I. DEFINICIÓN Y PROPÓSITOS DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA

¿Qué es Currículo?

Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas y metodologías que orienta el proceso de los aprendizajes que contribuyan a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo los recursos humanos, académicos y físicos.

¿Qué es Diseño Curricular?

Es la forma en que se conceptualiza el currículo y cómo se estructuran sus componentes, direcciona el plan educativo y guía la acción educativa sustentada en las Políticas Educativas.

Unidad Pedagógica: Posibilita la trayectoria escolar tomando en cuenta las condiciones pedagógicas, socioeconómicas y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además describe el planeamiento de un ciclo determinado, con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes programados en los grados correspondientes a dicho ciclo.

Ciclo: Es una unidad de tiempo que abarca de dos a tres grados, toma en cuenta el desarrollo físico y mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, enfocando los aprendizajes con más flexibilidad para el alcance de las competencias de acuerdo al ciclo, promoviendo un mejor desempeño académico y formativo.

Malla Curricular:

La **malla curricular:** Es la estructura organizada vertical y horizontal de los aprendizajes de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto de cada asignatura integrada por: competencias de grado, Indicadores de logros, contenidos, actividades de aprendizajes sugeridas y actividades de Evaluación de los aprendizajes sugeridas.

La Malla Curricular de la Unidad Pedagógica séptimo a noveno grado, le permitirá al docente:

- Unificar curricularmente el ciclo: séptimo a noveno grado.
- Facilitar la programación de la Acción Didáctica en el EPI

- Facilitar la planificación didáctica diaria.
- Organizar el tiempo para desarrollar actividades de aprendizaje significativas y motivadoras en la que se integre el estudiante, creando, innovando, proponiendo alternativa y de consenso con sus compañeras y compañeros.
- Integrar los métodos y enfoques oficiales del Ministerio de Educación (Enfoque comunicativo funcional, enfoque de resolución de problemas, enfoque experimental y enfoque multidisciplinar e interdisciplinar).
- Cohesionar los libros de textos, guías para docentes y cuadernos de trabajos con los enfoques y métodos asumidos por el Ministerio de Educación.

El propósito de la Unidad Didáctica es facilitar a los docentes:

- La organización de las unidades y contenidos
- La metodología a utilizar en la planificación diaria.
- La definición de los aprendizajes que se espera alcance el estudiante al finalizar una sesión de clase.
- Las actividades para evaluar los aprendizajes
- Integrar los métodos y enfoques establecidos por el Ministerio de Educativos.

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO

Como parte del proceso de actualización el plan de estudio presenta una nueva organización curricular por áreas y asignaturas. Las áreas curriculares son:

- **Desarrollo personal, social y emocional.**
- **Desarrollo de las habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural.**
- **Desarrollo del pensamiento lógico y científico.**

Características del Plan de Estudios

El Plan de Estudio Actualizado, permite organizar el trabajo escolar y lograr el mejoramiento de la calidad de la educación. Propone establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la Educación Primaria y Educación Secundaria Regular y tiene las siguientes características:

- a) Cuenta con una carga horaria de 30 horas clase semanales, durante el Curso Escolar que tiene una duración de 200 días lectivos.
- b) Organiza el horario escolar en períodos de 45 minutos, tomando en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes de Educación Primaria y Secundaria.
- c) La primera unidad pedagógica (primero y segundo grado) de Educación Primaria durante el primer semestre de primer grado se establece la etapa de aprestamiento, para actividades lúdicas, donde la (el) docente desarrolla junto con sus estudiantes: juegos, cantos, lectura de cuentos, entre otros.
- d) En el horario se refleja de forma explícita el tiempo para la merienda escolar diaria, la limpieza del aula y la ejercitación. Esto contribuirá a la creación de hábitos de limpieza y ejercitación en las niñas y los niños.
- e) La primera y segunda unidad pedagógica (1° y 2°; 3° y 4°) de Educación Primaria se establece que cada asignatura se desarrolle en periodos de 45 minutos. Sin embargo, en el mismo día puede dedicarse 90 minutos a una misma asignatura, pero en dos periodos separados de 45 minutos cada uno, alternando con otra asignatura.
- f) En la tercera unidad pedagógica (5° y 6°) de Educación Primaria, cuarta y quinta unidad pedagógica de Educación Secundaria (7°, 8° y 9°) y (10° y 11°), las diferentes asignaturas, a excepción de Creciendo en Valores y Educación Física y Práctica Deportiva, se organizarán en horarios en bloques, conformados cada uno por dos períodos de 45 minutos, para un total de 90 minutos. En el caso de frecuencias impares, se desarrollarán bloques de dos frecuencias (90 minutos) y un período de 45 minutos.

En el caso de Matemática para Educación Secundaria, se organizará en período de 45 minutos.

El propósito de la organización en bloques es para que los docentes dispongan de más tiempo para un desarrollo eficaz de experiencias de aprendizajes activas y participativas, con un nivel mayor de profundidad.

Los Centros Educativos cuentan con el 30% de la autonomía pedagógica a partir de su realidad para la contextualización y de esta forma, adecuar el Currículo a nivel local para el desarrollo de actividades educativas que contribuyan al logro de los aprendizajes.

**Tabla 1: Plan de estudios de Educación Secundaria regular, vigente a partir del 2019
(Carga Horaria Semanal)**

Áreas / Asignaturas	Frecuencias Semanales para cada Grado									
	IV Unidad Pedagógica						V Unidad Pedagógica			
	7°		8°		9°		10°		11°	
	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS
DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y EMOCIONAL.										
Creciendo en Valores	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Física y Práctica Deportiva	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación para Aprender, Empezar, Prosperar	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2
Ciencias Sociales (Geografía)	4	-	4	-	4	-	3	-	-	-
Ciencias Sociales (Historia)	-	4	-	4	-	4	-	-	-	-
Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-
Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-
Ciencias Sociales (Filosofía)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN Y EL TALENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL										
Lengua y Literatura	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Lengua Extranjera (Inglés y Francés)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Talleres de Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2	-	-	-	-
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO Y CIENTÍFICO										
Ciencias Naturales (Ciencias de la Vida y el Ambiente)	4	4	4	4	4	4	-	-	-	-
Química	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-
Física	-	-	-	-	-	-	4	4	4	4
Biología	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
Matemática	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30

NOTA: En el caso de las asignaturas de Ciencias Sociales 7°, 8°, 9°, 10° y 11°, se evaluarán con cortes evaluativos acumulativos, la nota final del curso escolar será el resultado de los cuatro cortes evaluativos en cada grado.

El plan de estudio establece 30 horas clases, desarrollando 3 periodos de clase antes de recreo y 3 periodos después de recreo, son 6 horas clases al día, por 5 días, totales 30 horas clase

III. INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) tiene como prioridad la Educación como restitución de un derecho fundamental, para disminuir la pobreza. Con el despliegue del Plan de Educación 2017-2021 y la Transformación Evolutiva de la Educación, estamos desarrollando desde el Ministerio de Educación (MINED) un proceso de cambio en mejorar la calidad educativa para la formación integral, lo que permitirá a los estudiantes que transitan por el sistema educativo, egresar siendo mejores seres humanos con cultura de emprender e innovar en rutas de prosperar y bien común.

Para ello se elaboró el Plan de Desarrollo Curricular, diseñado por una Comisión Técnica, misma que ha ejecutado el proceso de actualización curricular, revisando y consensuando los fundamentos pedagógicos, las políticas, el perfil de egreso, las competencias, las áreas y sub-áreas curriculares y los contenidos básicos de las mismas, las matrices de alcance y secuencia por áreas y grados y los planes y programas respectivos. Esta actualización curricular se implementa a partir del 2019, en Educación Primaria y Secundaria regular. Los programas actualizados se han estructurado en unidades pedagógicas, organizados en competencias educativas, con enfoque centrado en el ser humano con énfasis en los aprendizajes; esto es el resultado del proceso de revisión y actualización de los programas educativos, los que se han estructurado con orden lógico y secuencial, asegurando se alcancen las Competencias de ciclo y de grado, básicas para el niño(a), adolescentes y joven en las diferentes etapas de su desarrollo cognitivo. Constituye una oportunidad para recuperar la heterogeneidad del aula como una fortaleza para el aprendizaje y confrontar así con la concepción escolar de que todos los niños aprenden lo mismo y al mismo tiempo y requiere un trabajo conjunto y articulado entre los niveles Inicial y Primaria.

La Unidad Pedagógica modifica la organización institucional, la consideración de los tiempos para lograr la alfabetización inicial. No es sinónimo de no repitencia, ni tampoco significa bajar las expectativas y exigencias sobre el rendimiento académico de los estudiantes. Es el reconocimiento de la igualdad de oportunidades. Esto conlleva a la implementación de múltiples estrategias de aprendizajes; así como en la evaluación de los estudiantes. Los docentes desarrollarán estrategias apoyados con los recursos del medio, para que las niñas y niños, adolescentes desarrollen aprendizajes y los demuestren. Las madres y los padres, garantizarán la asistencia a clases, asumiendo mayor compromiso en el acompañamiento de sus hijas e hijos en la formación de hábitos de estudio en casa, fijándoles un espacio y un tiempo pertinente para que realicen sus tareas escolares.

IV. FUNDAMENTACIÓN:

La Educación Secundaria enfatiza en la formación integral, que promueva las potencialidades de los estudiantes, así como sus talentos por medio de la educación artística, práctica del deporte, formación en valores, uso de tecnologías y desarrollo de una cultura emprendedora. Este nivel contempla el Cuarto y Quinto Ciclo de la Educación Secundaria Regular y de igual manera que en Educación Primaria, desde el punto de vista de la programación educativa los ciclos se corresponden a las Unidades Pedagógicas en cuanto a contenidos y didáctica.

- Cuarto Ciclo (7°, 8° y 9°): En este ciclo el estudiante continúa en la preparación para insertarse con éxito en la Educación Técnica, o bien continuar sus estudios de Educación Media, Educación Profesional o incorporarse en el mundo laboral, social y cultural; con mejores capacidades cognitivas, actitudinales y emprendedoras, la edad oscila entre 12 y 13 años.
- Quinto Ciclo (10° y 11°): Este es el ciclo de Bachillerato. La edad de los estudiantes que ingresan a este ciclo oscilan entre los 16 y 17 años, en la Secundaria Diurna y mayores de 18 años, en el resto de modalidades.

La planificación de los programas educativos o programación educativa, estará consecuentemente organizada en unidades pedagógicas; documento curricular que posibilita la trayectoria e itinerario escolar a través de las condiciones pedagógicas, socioeconómicas y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además, describe el planeamiento de un ciclo determinado, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los aprendizajes programados en los grados correspondientes.

Neurociencia y Aprendizaje

La Neurociencia, es la ciencia que se dedica a observar, analizar y estudiar el sistema nervioso central del ser humano, sus funciones, formato particular, fisiología, lesiones o patologías. El cerebro parte de este sistema, es el órgano responsable del aprendizaje.

El cerebro tiene una plasticidad extraordinaria, pudiéndose adaptar su actividad y cambiar su estructura de forma significativa durante toda la vida, aunque es más eficiente en los primeros años de desarrollo. Esta plasticidad cerebral resulta valiosa porque facilita mejorar los aprendizajes de cualquier estudiante. Niña, niños, adolescente y joven.

Por tanto, en un salón de clase es necesario tener en cuenta, la diversidad de estudiantes, y la flexibilidad en los procesos de aprendizaje y evaluación y las expectativas del docente hacia sus estudiantes que han de ser positivas y no condicionadas con actitudes o comportamientos negativos.

Otro elemento a considerar son las emociones, estas son reacciones inconscientes que garantizan la supervivencia y que, por nuestro propio beneficio, hemos de aprender a gestionar. La neurociencia ha demostrado que las emociones mantienen la curiosidad y nos sirven para comunicarnos y son imprescindibles en los procesos de razonamiento y toma de decisiones, que junto a los procesos cognitivos son indispensables para el aprendizaje.

Las emociones positivas facilitan la memoria, mientras que el estrés las dificulta, por tanto, los docentes hemos de propiciar ambientes emocionales positivos que contribuyan al aprendizaje y la seguridad de las niñas y los niños. Para ello hemos de mostrarles respeto, paciencia, escucharles e interesarnos, por todo lo que tenga que ver con él.

Otro elemento importante a considerar es la práctica regular de la actividad física, principalmente el ejercicio aeróbico. Los estudios demuestran que debe potenciar las clases de educación física, dedicarles el tiempo suficiente y en espacios al aire libre, no programarlas al final de la jornada académica. Un simple ejercicio físico al inicio de la clase mejora el estado de ánimo y reduce el estrés crónico que incide negativamente en el proceso de aprendizaje. Además, la adecuada hidratación, hábitos nutricionales apropiados y dormir las horas necesarias; en este sentido resulta conveniente involucrar a los padres de familia en el desarrollo de estos hábitos, que junto a las actividades físicas, promueven la neuroplasticidad y la neurogénesis en el hipocampo, facilitando la memoria de largo plazo y por ende un aprendizaje más eficiente.

Junto a la actividad física está el juego, que motiva, ayuda a los estudiantes a desarrollar su imaginación y tomar mejores decisiones, además, es necesario para el aprendizaje, el cual no está restringido a ninguna edad, mejora la autoestima, desarrolla la creatividad, aportando bienestar y facilita la socialización. La integración del componente lúdico en el aula estimula la curiosidad y motivación para el aprendizaje.

Para mejorar la atención, en el proceso de aprendizaje se promueve el juego de ajedrez, rompecabezas, programas del ordenador y otros, integrándolos como componente lúdico en la práctica diaria. Siendo el juego una recompensa cerebral que facilita la transmisión de información, para la memoria de trabajo.

También, la neurociencia ha demostrado que las actividades artísticas, especialmente la musical, promueven el desarrollo de procesos cognitivos, mejora la capacidad intelectual y con ello la plasticidad cerebral, principalmente en los estudiantes que presentan mayor interés y motivación hacia las actividades artísticas (Posner, 2008).

Asimismo, el teatro y el baile desarrollan habilidades socioemocionales como la empatía, componente beneficiosos para la memoria semántica. Además, se ha demostrado que en algunos niños, aparecen correlaciones entre la práctica musical y la mejora en geometría o las capacidades espaciales cuando el entrenamiento es intenso. Por tanto, los talleres de Arte y Cultura tienen como propósito la instrucción y multiplicidad de inteligencias sobre: artes plásticas y visuales, musical, teatral, que contribuyen al desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas.

Es importante tener presente que el cerebro necesita la repetición de todo aquello que tiene que asimilar para optimizar el aprendizaje. La automatización de los procesos mentales hace que se consuma poco espacio de la memoria de trabajo ya que los estudiantes que tienen más espacio en la memoria de trabajo están más dotados para reflexionar (Willingham, 2011). Es tarea del docente ayudar a adquirir y mejorar las competencias necesarias. Por ejemplo, los cálculos aritméticos y la memorización de la tabla de multiplicar son indispensables en la resolución de problemas matemáticos. Así como, el conocer de memoria las reglas ortográficas es imprescindible para escribir correctamente. Se aconseja espaciar la práctica para que esta no sea aburrida y presentar a los estudiantes una variedad de actividades.

Es oportuno mencionar que los docentes tengamos presente que somos seres sociales porque nuestro cerebro se desarrolla en contacto con otros cerebros. El aprendizaje del comportamiento cooperativo se da conviviendo en una comunidad en la que impera la comunicación. Cuando se colabora se libera más dopamina este neurotransmisor facilita el traspaso de información entre el sistema límbico y el lóbulo frontal, favoreciendo la memoria a largo plazo y reduciendo la ansiedad. Así, la colaboración efectiva en el aula requiere algo más que sentar juntos a unos compañeros de clase, de manera que los estudiantes adquieran competencias básicas de comunicación social como el saber escuchar o respetar la opinión divergente. Además, tener claro los beneficios de trabajar en equipo y saber cuáles son sus roles en el mismo. Por ende, la escuela ha de fomentar la colaboración entre ellos, compartir aprendizajes, promoviendo actividades interdisciplinarias.

Enfoque Curricular y Paradigma Educativo

En la Educación General Básica y Media Nicaragüense, se ha definido el **Enfoque Curricular** centrado en el ser humano organizado por competencias educativas, en él se considera a la persona como sujeto social que tiene las capacidades para realizar múltiples procesos cuyas exigencias son particulares, dependiendo de las implicaciones cognitivas, comunicativas, motivacionales, volitivas y contextuales, asociadas a cada proceso.

Además se reconoce a la competencia como “La capacidad para entender, interpretar y transformar aspectos

importantes de la realidad personal, social, natural o simbólica”. Cada competencia es entendida como la integración de tres saberes: “conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser).

Es oportuno precisar, que las competencias educativas se construyen a través de un proceso activo que respeta y promueve las diferencias personales o inteligencias múltiples, ya que se trata de descubrir, potenciar y desarrollar los distintos tipos de capacidades que cada ser humano tiene, por lo cual no son producto de la casualidad, ni son aleatorias, ni se adquieren de manera instantánea.

El enfoque para el desarrollo de competencias implica la selección de temas relevantes para la vida de los estudiantes y del país, denominados Ejes Transversales. Esto da lugar a un Marco de Aprendizaje con mayor significado y funcionalidad social, de modo que la educación vaya gradualmente tomando el rol central que le corresponde en el desarrollo de cada individuo, familia, comunidad y nación.

El **Paradigma Educativo** está centrada en el ser humano y enfocado en el aprendizaje, como resultado de un proceso activo y consciente, que tiene como finalidad la independencia del estudiante, asumiendo la responsabilidad su aprendizaje, estableciendo un equilibrio entre los valores y las capacidades que desarrolla frente a un propósito educativo, en un mundo en constante cambio.

Este paradigma demanda cambios significativos en las didácticas y metodologías lo que requiere de una pedagogía que favorezca la construcción del aprendizaje de calidad tomando en cuenta las necesidades, intereses, motivaciones y preocupaciones de los estudiantes.

En Nicaragua el paradigma educativo, promueve que el estudiante sea artífice y gestor de sus aprendizajes, y que sean capaces de desarrollar pensamientos críticos, reflexivos, comunicativos, que contribuyan a su formación integral y el alcance de sus metas. Los docentes cumplen el rol de mediador de estos procesos para tender puentes, dar pistas, despejar caminos, iluminar sendas y ayudar a trazar recorridos, para que los aprendizajes sean útiles, auténticos y duraderos.

Áreas Curriculares y sus Descriptores

Áreas Curriculares	Descriptores
<p>1. Desarrollo personal, social y emocional:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Creciendo en Valores. – Educación para Aprender, Emprender, Prosperar. – Estudios Sociales (Historia y Geografía). – Educación Física y Práctica Deportiva. 	<p>Esta área fortalece la identidad personal, cultural y nacional, la autoestima, sexualidad sana, el amor y el respeto a la familia, la práctica de valores en la formación ciudadana, el cuidado de su salud física y mental con el ejercicio de actividades de desarrollo biológico y técnico deportivo; en un ambiente de paz, solidaridad, armonía, hermandad entre cada ciudadano nicaragüense, con los pueblos de Centroamérica y el Mundo. Además, promueve el cuidado y respeto a la propiedad personal y colectiva, el amor a la Patria, a los Símbolos Patrios y Nacionales, a la Madre Tierra, los hechos, fenómenos y acontecimientos relevantes de la historia local, nacional y mundial, que le permita la interrelación de los seres humanos con los diversos elementos que conforman el paisaje natural, geográfico y la comprensión de las diferentes manifestaciones culturales de la sociedad.</p> <p>Asimismo, impulsa desarrollo de una cultura emprendedora, donde las y los estudiantes construyan sus aprendizajes con iniciativa, creatividad, innovación, autonomía, toma de decisiones, liderazgo, manejo de emociones, trabajo en equipo, que los conlleve a la formulación e implementación de su proyecto de vida.</p>
<p>2. Desarrollo de las habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lengua y Literatura – Lengua Extranjera (Inglés) – Talleres de Arte y Cultura. 	<p>Propicia el desarrollo de las capacidades comunicativas y el talento artístico, en las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes y adultos; también contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y creativo en la búsqueda y organización de la información, a la adquisición de procedimientos y hábitos de reflexión lingüística. También, desarrolla competencias para el aprendizaje autónomo de las lenguas y las actitudes positivas hacia la diversidad cultural. Esta área propicia que las y los estudiantes exterioricen sus ideas, emociones y sentimientos mediante la comprensión y producción de textos; esto les permite, descubrir su talento y disfrutar la belleza que hay en el entorno, además apreciar las diferentes manifestaciones artísticas, en especial, las que constituyen el patrimonio cultural tangible e intangible de nuestro país y la formación de valores.</p>

3. Desarrollo del pensamiento lógico y científico:

- **Matemática**
- **Conociendo mi Mundo;**
Aprendizajes que se desarrollan en primero y segundo grado como parte del plan de estudio.
- **Ciencias Naturales**
- **Física**
- **Química**
- **Biología**

En esta área se analizan los diferentes conceptos de cada asignatura y se incluyen elementos propios de las estructuras conceptuales, datos culturales contextualizados y aplicaciones sencillas relacionadas con su entorno, partiendo de los aprendizajes previos del estudiante, que le facilite formular y resolver problemas, utilizando las herramientas tecnológicas disponibles, de manera que le permita de una forma sencilla y eficaz, pasar de la concreción a la abstracción y generalización, hasta llegar a la reconstrucción de conocimientos científicos. Se apoya en el método científico, los avances tecnológicos, el razonamiento crítico, reflexivo, creativo e innovador, para tener una visión amplia del mundo que le rodea, a partir de lo práctico, experimental y aplicable, de lo que tiene comprobación inmediata para comprender el presente, resolver problemas de su entorno, contribuir al desarrollo sostenible del país y visualizar los cambios futuros.

En este contexto, el estudiantado desarrollara habilidades, aptitudes, actitudes y valores, que propicien un pensamiento crítico, creativo, imaginativo, espacial y lógico, para adaptarse al medio, actuar con autonomía y seguir aprendiendo para mejorar su calidad de vida.

Sistema de Evaluación de los aprendizajes:

Al referirnos a Evaluación de los Aprendizajes la entenderemos como *“el proceso por medio del cual se recolecta evidencia que permita establecer los logros de las y los estudiantes en cuanto a sus aprendizajes para poder emitir juicios de valor y tomar decisiones”*.

La evaluación requiere de mecanismos acorde con el enfoque curricular y de la asignatura que se evalúa, dirigido a evidenciar el alcance de las competencias en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Se busca además del dominio teórico, valorar el desarrollo de habilidades aplicativas, investigativas y prácticas. En este sentido, la evaluación formativa o de proceso es la que hay que retroalimentar el aprendizaje y brindar evidencias del avance, estos servirán para asignar la valoración final. La evaluación de proceso está pensada para corregir, reorientar, ayudar, e incentivar, consolidar y retroalimentar y no para seleccionar o excluir.

En la evaluación de los aprendizajes de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, la información cualitativa es sin duda la que aporta mayor claridad respecto a qué, cuándo, cómo y con qué calidad han aprendido.

¿Que evaluar? Los indicadores de logro precisan los avances en la construcción de las competencias establecidas.

¿Cuándo Evaluar? Antes, durante y al finalizar el proceso de aprendizaje para obtener información.

¿Cómo Evaluar? Mediante la aplicación de diversas estrategias que evalúen el desempeño de la niña, niños, adolescentes y jóvenes y la utilización de instrumentos que registran la información como: el expediente personal, registro anecdótico, portafolio escolar entre otros.

Los Criterios de Valoración del aprendizaje para las y los estudiantes de Educación Secundaria son:

- Aprendizaje Avanzado (AA): Los Indicadores de Logro han sido alcanzados con el rendimiento esperado: El nivel alcanzado es óptimo.
- Aprendizaje Satisfactorio (AS): La mayoría de los Indicadores de logros de las competencias de grado han sido alcanzados satisfactoriamente.
- Aprendizaje Elemental (AE): Se evidencia menor alcance de los Indicadores de Logro, aunque demuestra haber alcanzado ciertos niveles de aprendizaje.

ENFOQUE DE LA ASIGNATURA CRECIENDO EN VALORES

La asignatura Creciendo en Valores, está orientada a la formación integral del estudiante nicaragüense, desde una nueva visión de desarrollo humano con énfasis en la práctica y vivencia de valores en la escuela, familia, comunidad y sociedad, tiene como propósito fortalecer los valores, comunicación asertiva y el desarrollo de la inteligencia emocional en los estudiantes, para crear ambientes de armonía, reconocimiento a la atención e inclusión de la diversidad, así como el uso adecuado de la tecnología en el proceso de aprendizaje.

Creciendo en Valores se enfoca en lo contextual, actitudinal, interdisciplinariedad, fortalecimiento a la identidad nacional, autoestima, sexualidad sana, respeto a la familia, a la Patria, a los Símbolos Patrios y nacionales, cuidado a la propiedad colectiva y la Madre Tierra y la práctica de valores en la formación ciudadana, en ambiente de paz, solidaridad, armonía y hermandad entre cada ciudadano nicaragüense, con los pueblos de centro américa y el mundo.

En esta interacción del aprendizaje, el o la docente como mediador juega un papel fundamental en la formación integral del estudiante para la vida, todos los actores de la educación estamos convencidos de la necesidad del cambio para promover con el ejemplo, nuevas expectativas de entendimiento entre estudiantes – estudiante y estudiante – docente, familia y comunidad, en la práctica de hábitos y actitudes que permitan convivir en armonía en la escuela, hogar y comunidad.

Creciendo en Valores conlleva a la práctica de metodologías activas y estrategias didácticas que promuevan con los estudiantes el análisis y reflexión de situaciones cotidianas del entorno, propiciando el desarrollo del pensamiento crítico al proponer alternativas de solución a situaciones identificadas.

La evaluación se realiza de forma cualitativa e integral, debe enfatizar en la observación los cambios de actitudes, hábitos, conductas y comportamientos en el estudiante, según los criterios de valoración orientadas en el Manual de Planeamiento Didáctico y Evaluación de los aprendizajes Primaria y Secundaria.

COMPETENCIAS DE CICLO

1. Muestra en la práctica valores y actitudes positivas que propicien su desarrollo personal en igualdad de oportunidades y condiciones, crecimiento personal, el enfoque de género y la resolución de conflictos en los diferentes ámbitos de su vida.
2. Manifiesta respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad en la toma de decisiones personales y consensuadas en el entorno familiar, escolar y comunitario.
3. Practica hábitos de higiene y actitudes saludables, que eviten el consumo de sustancias psicoactivas, las ITS, VIH, SIDA y otras enfermedades.
4. Respeta y aprecia su cuerpo, sexo, sexualidad y género que le permitan el desarrollo armónico hacia la madurez psicoafectiva para asumir una maternidad y paternidad responsable.

5. Utiliza apropiadamente la comunicación asertiva y efectiva entre los miembros de la familia, que permitan la convivencia y la práctica de valores en el hogar.
6. Demuestra capacidades para el manejo correcto de la información como parte de su identidad digital en las plataformas y redes en internet.
7. Valora la importancia de la privacidad en Internet, para así proteger y controlar los datos personales y cualquier información que se proporciona.
8. Asume una actitud responsable y creativa en la construcción y manejo de huertos escolares a nivel familiar, escolar y comunitario.
9. Manifiesta una actitud de respeto al medio ambiente y responsabilidad al practicar hábitos de higiene en el hogar, escuela y su entorno.
10. Demuestra una cultura de buenos hábitos de consumo de alimentos nutritivos y saludables que satisfacen sus necesidades y favorezcan su desarrollo integral.
11. Practica valores y principios que fortalecen su identidad nacional, cultural y el respeto a la Patria, a sus Símbolos y a su Historia.
12. Practica y promueve acciones encaminadas a la protección y preservación del patrimonio cultural y natural de Nicaragua, como parte del legado a las futuras generaciones y del aprovechamiento de las lecciones aprendidas por la humanidad.
13. Practica y promueve el respeto y cumplimiento a la Constitución Política de la República de Nicaragua y sus leyes, para la construcción de una Nación democrática, participativa, próspera, segura e incluyente.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS EJES TEMÁTICOS EN EL TIEMPO

Semestre	Número de Unidad	Nombre del Eje Temático	Tiempo horas clase	
			Décimo	Undécimo
I	I	Desarrollo Personal y Social para una sana Convivencia	8	8
	II	Educación para la Sexualidad	10	10
	III	Uso Adecuado de la Tecnología	10	10
II	IV	Aprendo a Habitar en mi Entorno	4	4
	V	Identidad Nacional	8	8
	VI	Formación Ciudadana	16	16
Total			56	56

Eje Transversal	Componentes	Competencias
Cultura Ambiental	Educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practica acciones de uso racional, protección, prevención y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, en la familia, la escuela y la comunidad, que favorezca el desarrollo sostenible y el bienestar de las nuevas generaciones. ➤ Participa en acciones de siembra, reforestación y cuidado de árboles de distintas especies, en la familia, la escuela y la comunidad. ➤ Asume el compromiso de cuidar y proteger el espacio físico y ambiental de su casa, escuela y comunidad manteniéndolas, bellas, limpias y saludables. ➤ Practica acciones ecológicas en la familia, escuela y comunidad que contribuyan al cuidado de las plantas, el aire, el agua, el suelo y al tratamiento de los desechos sólidos, líquidos y gaseosos, para mantener un ambiente limpio y sano, como derechos y deberes universales.
	Promoción de Ambientes limpios y saludables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practica acciones ecológicas en la familia, escuela y comunidad que contribuyan al cuidado de las plantas, el aire, el agua, el suelo y al tratamiento de los desechos sólidos, líquidos y gaseosos, para mantener un ambiente limpio y sano, como derechos y deberes universales.

DÉCIMO GRADO	UNDÉCIMO GRADO
COMPETENCIAS	DE GRADO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica en su vida personal una cultura de prevención y solución de los problemas ambientales en el hogar, escuela y comunidad que contribuya a la preservación y conservación del entorno en que se desarrolla. 2. Aplica hábitos de consumo de alimentos adecuados que contribuyan en la conservación y preservación de su salud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manifiesta una actitud responsable en el manejo adecuado de los desechos sólidos que favorezca la protección, conservación y preservación del medio ambiente en el hogar, escuela y la comunidad donde vive. 2. Practica de forma adecuada hábitos de higiene corporal, consumo de alimentos saludables y nutritivos que favorezcan el equilibrio de la salud.

Eje Temático IV: Aprendo a habitar en mi entorno		Horas Clase: 4	
DÉCIMO GRADO		UNDÉCIMO GRADO	
Sub eje: Quiero y cuido mi casa, mi escuela y la comunidad			
Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logros	Contenidos
1. Participa en actividades de prevención y solución de problemas ambientales en su hogar, escuela y comunidad, a	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención y solución de problemas ambientales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reciclar ➤ Clasificación de la basura 	1. Promueve actividades sobre manejo adecuado de los desechos sólidos, para proteger, conservar y preservar el medio ambiente donde vivimos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo adecuado de los desechos sólidos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Productos amigables con el medio ambiente.

<p>fin de mantener un ambiente limpio y saludable.</p> <p>2. Promueve hábitos alimenticios adecuados que contribuyan al desarrollo saludable de su cuerpo.</p>	<p>2. Estilos de vida saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Práctica de deportes. ➤ Consumo de vegetales. 	<p>2. Practica hábitos de higiene corporal y el consumo de alimentos nutritivos para conservar la salud.</p>	<p>2. Estilos de vida saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La higiene personal. ➤ Consumo de alimentos nutritivos
--	---	--	--

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE SUGERIDAS PARA DÉCIMO GRADO

- Realiza ejercicios prácticos de reciclaje y clasificación de la basura para la prevención de problemas ambientales.
- Realiza una exposición de la importancia de adoptar hábitos alimenticios contribuyan a la salud del cuerpo.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN SUGERIDAS PARA DÉCIMO GRADO

- Valorar el nivel de participación y la práctica de valores durante los ejercicios prácticos de reciclaje y clasificación de la basura.
- Constatar el desarrollo de habilidades y destrezas al exponer la importancia de adoptar hábitos alimenticios que contribuyan a la salud del cuerpo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE SUGERIDAS PARA UNDÉCIMO GRADO

- Realiza actividades prácticas para promover los valores de responsabilidad, empatía y solidaridad que permita cuidar, proteger y conservar el medio ambiente.
- Realiza exposición de la importancia de adoptar estilos de vida saludable, tanto corporales como alimenticios.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE UNDÉCIMO GRADO

- Valorar la práctica de valores en las actividades relacionadas al cuidado, protección y conservación del medio ambiente.
- Constatar los conocimientos habilidades y destrezas al realizar exposición de los estilos de vida saludable.

Eje Transversal	Componentes	Competencias
Identidad Nacional y Cultural	Símbolos Patrios y Nacionales	➤ Manifiesta actitud de amor y respeto a la Patria y sus Símbolos, conociendo su significado e historia. demostrando valores cívicos y patrióticos.
	Patrimonio Natural, Histórico y Cultural	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practica valores de patriotismo, al cuidar, conservar los bienes naturales, artísticos, culturales e históricos como patrimonio nacional. ➤ Muestra interés por conocer, proteger y preservar los elementos del patrimonio natural como parte de la riqueza del país. ➤ Manifiesta actitud de respeto a los aportes científicos, culturales y políticos de las y los antepasados y personajes en el devenir histórico del país, promoviendo el conocimiento y conservación de los mismos como parte de la historia. ➤ Respeta las manifestaciones artísticas y culturales que reflejan las costumbres y tradiciones de la sociedad nicaragüense y de otros países, a fin de fortalecer nuestra identidad nacional.

DÉCIMO GRADO	UNDÉCIMO GRADO
COMPETENCIAS DE GRADO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Practica y promueve los valores cívicos para fortalecer la identidad cultural nicaragüense. 2. Practica y promueve valores cívicos y culturales, así como el respeto a los símbolos Patrios, Nacionales y de Centroamérica. 3. Promueve respeto legado, valentía de los personajes destacados de nuestra patria como parte de nuestra identidad nacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Practica y promueve acciones de rescate de los valores de identidad nacional a nivel local y del país. 2. Practica y promueve valores cívicos y culturales, así como el respeto a los símbolos Patrios, Nacionales y de Centroamérica. 3. Manifiesta amor, patriotismo y respeto a los personajes destacados de nuestra patria, Centroamérica y su legado como parte de su identidad nacional

Eje Temático V: Identidad Nacional		Horas clase: 8	
DÉCIMO GRADO		UNDÉCIMO GRADO	
Sub eje: Identidad Cultural			
Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logros	contenidos
1. Determina y respeta las actitudes y valores en cuanto a la religiosidad popular y el habla nicaragüense.	1. Valores y actitudes culturales de los nicaragüenses <ul style="list-style-type: none"> ➤ Religiosidad popular. ➤ Habla nicaragüense 	1. Demuestra una actitud de respeto a la cultura nacional relacionada con la gastronomía, música y la arquitectura.	1. Valores de nicaragüense <ul style="list-style-type: none"> ➤ Gastronomía. ➤ Música. ➤ Arquitectura.

Sub Eje: Los símbolos patrios			
<p>1. Interpreta los símbolos patrios como parte de nuestra identidad nacional.</p> <p>2. Expresa de manera asertiva la descripción de los símbolos nacionales.</p> <p>3. Reconoce el legado histórico de los personajes destacados de nuestra patria.</p>	<p>1. Los Símbolos Patrios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actitud de respeto ante los símbolos patrios. ➤ El Himno Nacional. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis de su letra. ✓ Autor Tomás ✓ Entonación. ➤ El escudo nacional. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción y significado. ➤ Los símbolos nacionales. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción y significado. <p>2. Personajes destacados de la Patria y su legado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rigoberto López Pérez ➤ Carlos Fonseca Amador 	<p>1. Promueve una actitud de respeto ante los símbolos patrios de Centroamérica como parte de los valores cívicos.</p> <p>2. Explica los símbolos nacionales de Centroamérica a fin de fortalecer la identidad cultural.</p> <p>3. Demuestra actitudes de respeto al legado histórico de los personajes de nuestra patria y de Centroamérica.</p>	<p>1. Los Símbolos Patrios</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actitud de respeto ante los símbolos patrios. ➤ Los símbolos patrios de Centroamérica. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Significado cívico y sociocultural. ➤ Los símbolos nacionales de Centroamérica. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ave ✓ Árbol ✓ Flor <p>2. Personajes de la Patria y Centroamérica y su legado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ José Cecilio del Valle. ➤ Miguel Larreynaga. ➤ Tomas Ruíz

ACTIVIDADES SUGERIDAS DE DÉCIMO GRADO

- Realiza exposición de la religiosidad popular y el habla nicaragüense y cómo influye en la práctica de valores espirituales y la identidad cultural.
- Realiza ejercicios de entonación y análisis del Himno Nacional para fortalecer la identidad nacional.
- Realiza descripción de las características de los símbolos nacionales de nuestro país, con amor y respeto.
- Analiza biografías de los personajes destacados de nuestra patria, para reconocer su legado histórico con admiración y respeto.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE DÉCIMO GRADO

- Valorar el desarrollo de habilidades y destrezas, la práctica de valores al expresar religiosidad popular y el habla nicaragüense su influencia en la identidad cultural.
- Constatar el respeto, disciplina, integración al interpretar el significado del Himno Nacional, así como la entonación correcta en el aula y fuera de ella.
- Comprobar el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes, así como la práctica del respeto, al describir los símbolos nacionales.
- Valorar el desarrollo de habilidades y destrezas, así como la práctica de valores al analizar e interpretar en las biografías de personajes destacados el legado histórico.

ACTIVIDADES SUGERIDAS DE UNDÉCIMO GRADO

- Realiza exposición de los valores nicaragüenses relacionados con la gastronomía, música y arquitectura de nuestro país, para fortalecer la identidad nacional.
- Realiza exposición de los Símbolos Patrios y nacionales de Centroamérica, como muestra de sus valores cívicos y culturales.
- Analiza biografías de los personajes destacados de Nicaragua y Centroamérica con admiración y respeto, para destacar su legado histórico.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE UNDÉCIMO GRADO

- Observar el desarrollo de habilidades y destrezas, la creatividad y el respeto al expresar los valores nicaragüenses relacionados con la gastronomía, música y arquitectura de nuestro país.
- Valorar la forma que manifiesta su actitud con relación a la descripción de los Símbolos Patrios nacionales y de Centroamérica.
- Valorar el desarrollo de habilidades y destrezas, así como la práctica de valores al analizar e interpretar en las biografías de personajes destacados de Nicaragua y Centroamérica.

Eje transversal	Componente	Competencias
Convivencia Ciudadanía y	Derechos ciudadanos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Manifiesta conductas de aprecio, amor, cuidado y ayuda hacia las demás personas, a fin de contribuir a una cultura de paz, para mantener un entorno seguro, integrador, con valores de respeto hacia las diferencias, posibilitando una sociedad pacífica donde los conflictos se resuelvan mediante el diálogo y el entendimiento. ➤ Practicar una construcción de la democracia, la tolerancia y la equidad de género, en la familia, la escuela y la comunidad a fin de contribuir a una cultura de paz. ➤ Promueve normas sociales de convivencia, basadas en el respeto, la ética, los valores morales, sociales, cívicos, universales y culturales inherentes al ser humano.
	Seguridad Vial	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Emplea conocimientos, actitudes y comportamientos adecuados, que le permita transitar correctamente y con seguridad en la vía pública. ➤ Participa en acciones de educación vial encaminadas a la protección, seguridad personal y colectiva de peatones, conductores/as y pasajeras/os que circulan en la vía pública, a fin de prevenir los accidentes de tránsito y sus consecuencias. ➤ Mostrar espíritu de altruismo al auxiliar a las personas afectadas por accidentes de tránsito u otros tipos de accidentes. ➤ Participar en espacios de reflexión a fin de identificar las repercusiones psico-sociales, económicas y de salud que ocasiona el no cumplir las normas y leyes de tránsito.

DÉCIMO GRADO	UNDÉCIMO GRADO
COMPETENCIAS DE GRADO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explica los derechos y deberes plasmados en la Constitución Política de la República de Nicaragua en cuanto al respeto a su vida privada y al de su familia, su honra y reputación como ciudadano nicaragüense. 2. Reconoce sus derechos y deberes como contribuyente para el desarrollo económico, político y social del país. 3. Aplica y promueve conocimientos básicos de normas y comportamientos seguros, al transitar en la vía pública como conductor, pasajero o peatón. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explica críticamente el derecho a la nacionalidad plasmado en la Constitución Política de la República de Nicaragua, así como la importancia de ésta para el cumplimiento de sus deberes como ciudadanos. 2. Promueve los valores de responsabilidad en el pago de impuestos para el desarrollo económico, político y social de Nicaragua. 3. Promueve el respeto a las leyes de tránsito, así como el comportamiento adecuado para la seguridad vial.

Eje Temático VI: Formación Ciudadana		Horas clase: 16	
DÉCIMO GRADO		UNDÉCIMO GRADO	
Indicador	Contenido	Indicador	Contenido
Sub eje: La Constitución Política de Nicaragua			
<p>1. Explica la importancia del respeto a su vida privada y la de su familia, honra y reputación como parte de su seguridad ciudadana.</p> <p>2. Explica las normas sociales y su relación con la educación fiscal, a fin de cumplir con sus deberes como ciudadano.</p>	<p>1. Derechos de la persona</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ A su vida privada y a la de su familia. ➤ Respeto de honra y reputación <p>2. Normas sociales y educación fiscal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Normas y comportamientos de las personas en la sociedad. 	<p>1. Expresa la importancia del derecho a la nacionalidad nicaragüense para el cumplimiento de sus deberes como ciudadano.</p> <p>2. Explica la importancia de los valores éticos en el cumplimiento del pago de tributos para el desarrollo económico y social del país.</p>	<p>1. Derechos de la persona</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La nacionalidad nicaragüense ➤ Nacional y nacionalizado. <p>2. Valores éticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Valores que se relacionan con la tributación. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Responsabilidad ✓ Honestidad
Sub eje: Educación fiscal			
<p>1. Explica la importancia de la ciudadanía y su relación con la educación fiscal, para el cumplimiento de sus obligaciones como ciudadano.</p> <p>2. Explica el rol de la Dirección de Servicios Aduaneros en la recaudación de los tributos a favor del Estado.</p> <p>3. Identifica los tipos de mercancías y su importancia para el desarrollo económico del país.</p>	<p>1. Relación entre el ejercicio de la ciudadanía y la Educación Fiscal</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ciudadanía y Educación Fiscal. <p>2. Rol de la Dirección General de Servicios Aduaneros</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aduanas terrestres, marítimas y fluviales. ➤ Aduanas internas. ➤ Fronteras aduaneras. <p>3. Mercancías</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tipos de mercancías: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Extranjeras. ✓ Nacionales. ✓ Nacionalizadas 	<p>1. Explica la importancia del ejercicio de la ciudadanía para el desarrollo local y nacional.</p> <p>2. Expresa los efectos negativos de los paraísos fiscales en la economía del país.</p> <p>3. Explica la importancia de las Alcaldías para la gestión y desarrollo del país.</p>	<p>1. La ciudadanía como eje de desarrollo de la comunidad y país</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La ciudadanía. ➤ El desarrollo local. <p>2. Los paraísos fiscales</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Características básicas de un paraíso fiscal. <p>3. Mi municipalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La Alcaldía <ul style="list-style-type: none"> ✓ Facultades. ✓ Impuestos que recaudan las Alcaldías. ✓ Consulta al pueblo
Sub eje: Educación Vial			
<p>1. Demuestra comportamiento seguro al conducir</p>	<p>1. Comportamiento seguro en la vía</p>	<p>1. Explica las ventajas de atender las indicaciones para estacionar</p>	<p>1. El estacionamiento y parada vehicular en la</p>

<p>motocicleta en la vía urbana y rural.</p> <p>2. Explica la importancia de dar preferencia a los vehículos que emiten señales sonoras.</p> <p>3. Explica la importancia de cumplir con las normas para la conducción de motocicleta para evitar accidentes de tránsito.</p> <p>4. Identifica los tipos accidentes de tránsito a fin de determinar las medidas de prevención.</p> <p>5. Expresa la importancia de conocer las causas de los accidentes de tránsito para determinar las acciones precisas para su prevención.</p> <p>6. Demuestra comportamientos responsables en la vía pública para prevenir accidentes de tránsito.</p> <p>7. Promueve la sensibilización para el comportamiento vial para la prevención de accidentes en la vía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conductor de motocicleta. ➤ Reglas de circulación en la vía urbana y rural. <p>2. Señales de Tránsito</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sonoras ✓ Importancia. <p>3. Normas para la conducción del motociclista</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Casco de protección ➤ Vestimenta <p>4. Accidentes de tránsito</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tipos <p>➤ Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Factor humano. ✓ Factor vehículo. ✓ Factor vía. <p>5. Comportamientos seguros para prevenir accidentes de tránsito</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Peatón, pasajero y conductor. <p>6. Brigadas Regulatoras Estudiantiles de Tránsito (BRET)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Como sensibilizadoras del comportamiento vial 	<p>el vehículo en la vía urbana y rural.</p> <p>2. Argumenta por qué es importante obedecer las señales que indica el agente de tránsito.</p> <p>3. Practica la cortesía como parte de los valores de la cultura vial.</p> <p>4. Explica con propiedad las medidas a tomar en cuenta al brindar primeros auxilios a las personas lesionadas en un accidente de tránsito para proteger su vida.</p> <p>5. Explica los elementos que influyen en los accidentes de tránsito para tomar medidas de prevención.</p> <p>6. Explica la importancia de las campañas educativas de educación vial a fin de prevenir los accidentes de tránsito.</p>	<p>vía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Urbana ➤ Rural <p>2. Señales de Tránsito</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Del Agente de tránsito: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Señal de alto ✓ Señal de siga la marcha. ✓ Señal de pare al borde. <p>3. La cortesía como cultura vial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Del Peatón ➤ Del conductor <p>4. Primeros auxilios y salud vial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Primeros auxilios. <p>5. Elementos que influyen en los accidentes de tránsito:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Humano ➤ Vehículo ➤ Vía. <p>6. Brigadas Regulatoras Estudiantiles de Tránsito (BRET)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en las campañas educativas. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actitudes que promuevan una cultura vial para la protección de accidentes
--	---	---	---

ACTIVIDADES SUGERIDAS DE DÉCIMO GRADO

- 1- Analiza estudios de caso de los derechos de la persona, relacionados con el respeto a su vida privada, honra y reputación, para incentivar el estudio e interpretación de la Constitución Política de la Republica de Nicaragua.
- Realiza conversatorio acerca de la relación que existe entre las normas sociales y la educación fiscal, así como su importancia para el desarrollo económico del país.
- Realiza puesta en común de la relación entre ciudadanía y educación fiscal y su importancia para el cumplimiento de sus obligaciones como ciudadano.
- Realiza exposición del rol de la Dirección General de Servicios Aduaneros como recaudadoras de tributos a favor del Estado.
- Realiza exposición de los tipos de mercancías y su aporte para el desarrollo económico del país.
- Realiza simulacro del comportamiento adecuado del motociclista, para prevenir accidentes de tránsito en la vía urbana y rural.
- Realiza simulacro de los vehículos que emiten señales sonoras y la importancia de darles preferencias para salvar vidas.
- Realiza simulacro de las normas que debe cumplir el conductor de bicicleta, para evitar accidentes de tránsito en la vía pública.
- Realiza exposición de los tipos y causas de accidentes de tránsito en la vía pública y que se debe hacer para prevenirlos.
- Realiza simulacro de las normas que debe cumplir el conductor de motocicleta, para prevenir accidentes de tránsito en la vía pública.
- Realiza un conversatorio acerca del rol de las Brigadas Reguladoras Estudiantiles de Tránsito en el centro educativo, en la realización de campañas de sensibilización para la prevención de los accidentes de tránsito en la vía pública.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE DÉCIMO GRADO

- Valorar las capacidades de análisis de los estudiantes sobre el derecho a la vida privada, honra y reputación plasmados en la Constitución Política de Nicaragua.
- Observar la actitud, integración, respeto a las ideas de los estudiantes al expresar la relación de las normas sociales con la educación fiscal.
- Valorar la participación individual y colectiva, pensamiento crítico, seguridad en sus ideas al realizar puesta en común de la relación de la ciudadanía con la educación fiscal y la importancia de ello para el cumplimiento de sus obligaciones como ciudadano.
- Observar en las intervenciones de cada estudiante, la práctica de valores, seguridad y coherencia de sus ideas al exponer el rol de la Dirección General de Servicios Aduaneros.
- Valorar la creatividad y la práctica de valores de responsabilidad, colaboración y cooperación, al realizar exposición de los tipos de mercancías que se comercializan en Nicaragua.
- Observar las habilidades, destrezas y los valores de respeto, responsabilidad, cortesía al realizar simulacro del comportamiento adecuado del motociclista en la vía pública.
- Observar las habilidades, destrezas de los estudiantes, la creatividad y la práctica de valores al realizar simulacro de la importancia que tienen los vehículos que emiten señales sonoras.
- Observar la práctica de valores, la creatividad al realizar simulacro de las normas que debe cumplir el conductor de bicicleta en la vía pública.
- Comprobar los aportes y argumentos, así como el pensamiento crítico de los estudiantes al exponer las causas los tipos y causas de accidentes de tránsito en la vía pública y que acciones que proponen para evitarlos.
- Observar la práctica de valores, la creatividad al realizar simulacro de las normas que debe cumplir el conductor de motocicleta en la vía pública.

- Verificar la participación activa y calidad de los aportes de la importancia de las Brigadas Reguladoras Estudiantiles de Tránsito en el centro educativo, en la realización de campañas de sensibilización para la prevención de los accidentes de tránsito en la vía pública.

ACTIVIDADES SUGERIDAS UNDÉCIMO GRADO

- Analiza estudios de caso relacionados con los derechos de la persona en cuanto a nacionalidad nicaragüense, nacionalidad y nacionalizado, para motivar el estudio e interpretación de la Constitución Política de la Republica de Nicaragua.
- Realiza mesa redonda para exponer puntos de vista de los valores éticos, su relación con el pago de los tributos y la importancia de estos para el desarrollo económico del país.
- Realiza debate practicando el respeto a las ideas, compromiso, pensamientos críticos, acerca de la importancia del ejercicio de la ciudadanía como eje de desarrollo de la comunidad y el país.
- Realizan exposición de los paraísos fiscales y sus efectos en la economía debido a la evasión de los impuestos, siendo estos una de las fuentes de recurso para el Presupuesto Nacional.
- Realiza lectura comentada de las facultades de la Alcaldía de nuestro país y su importancia para la gestión y desarrollo de Nicaragua, para fomentar la ciudadanía, solidaria y participativa consciente de sus derechos y obligaciones.
- Realiza simulacro de las normas que debe cumplir el conductor al estacionar un vehículo en las paradas y la vía pública, para prevenir accidentes de tránsito.
- Realiza exposición de las señales de tránsito que realiza el agente en la vía pública y la importancia de obedecerlas para la prevenir accidentes en la vía pública.
- Realiza simulacro del comportamiento adecuado del peatón y conductor en la vía pública, para la prevención de accidentes de tránsito.
- Realiza simulacro de primeros auxilios en la vía pública al ocurrir un accidente de tránsito, para proteger la vida de las personas.
- Realiza exposición de los factores que influyen en los accidentes de tránsito y las medidas que se deben tomar en cuenta para la prevención.
- Realiza conversatorio de rol de las Brigadas Reguladoras Estudiantiles de Tránsito, y su importancia para promover la cultura vial en el centro educativo, que facilite la prevención de accidentes de tránsito.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE UNDÉCIMO GRADO

- Valorar las capacidades de análisis de los estudiantes sobre el derecho nacionalidad nicaragüense, nacionalidad y nacionalizado, para contemplado en la Constitución Política de Nicaragua.
- Observar la coherencia de sus aportes y la práctica de valores de respeto al expresar sus puntos de vista de los valores éticos y su relación con el pago de los tributos y su importancia para el desarrollo económico de Nicaragua.
- Valorar el desarrollo de habilidades y destrezas, así como la práctica de respeto a las ideas al debatir acerca de la ciudadanía como eje de desarrollo para la economía del país.
- Verificar el desarrollo de habilidades y destrezas en la búsqueda de información relacionada a los paraísos fiscales, la práctica del respeto a las ideas, la tolerancia, al exponer las consecuencias de éstos para la economía.
- Valorar el desarrollo de habilidades y destrezas en cuanto a la comprensión e interpretación de la información relacionada con las facultades de la municipalidad, así como la práctica de valores de respeto, tolerancia y responsabilidad.
- Observar la práctica de valores, la creatividad al realizar simulacro de las normas que debe respetar el conductor al estacionar un vehículo en las paradas en la vía pública.

- Observar las habilidades, destrezas de los estudiantes, la creatividad y la práctica de valores al realizar simulacro de las señales de tránsito que realiza el agente en la vía pública.
- Observar la práctica de valores, y la toma de conciencia al realizar simulacro del comportamiento adecuado del peatón y conductor en la vía pública, para la prevención de accidentes de tránsito.
- Valorar la práctica de valores de responsabilidad, compromiso y empatía al realizar simulacro de accidente de tránsito en la vía pública.
- Valorar el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes al expresar los factores que influyen en los accidentes de tránsito.
- Verificar la participación activa y calidad de los aportes de la importancia de las Brigadas Reguladoras Estudiantiles de Tránsito para promover la cultura vial.

Referencias bibliográficas

- Ministerio de Educación (2009) Programa de Estudio de Convivencia y Civismo. Educación Secundaria (10mo y 11mo grado) Managua Nicaragua.
- Ministerio de Educación (2013) Educación de la Sexualidad. Guía Básica de consulta para docentes.
- Ministerio de Educación (2011) Guía Metodológica para Educación Vial para el docente de Educación Secundaria. Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Undécimo Grado.
- Ministerio de Educación (2018) Guía Metodológica de Educación Fiscal para docentes de Secundaria Regular. Séptimo, Décimo y Undécimo grado.
- Asamblea Nacional de Nicaragua (2014) Constitución Política de Nicaragua y sus Reformas.